

**Curso de experto Profesional en
“Cultura, civilización y religión islámicas”
“Pensamiento islámico”**

Curso 2006/07

**LA REVOLUCIÓN BAJO EL
VELO**

**De Fariba Adelhah Feminismo islámico
A Ika Martínez Conca
C/ Capitán Gaspar Ortiz, 153- esc9. p.3º
Elche 03204 (Alicante)
aika@africanomadar.org Tel: 696708180
23 de junio de 2007**

“El feminismo islámico es un movimiento reformista centrado en el Corán, realizado por mujeres musulmanas dotadas del conocimiento lingüístico y teórico necesario para desafiar las interpretaciones patriarcales y ofrecer lecturas alternativas en pos de la mejora de la situación de las mujeres.”Valentine Moghadam, directora de la sección de género de la UNESCO.

El feminismo universal es una reacción, una lucha a la imposición del patriarcado universal.

Y definimos patriarcado como el conjunto de relaciones sociales, económicas e ideológicas que se originan en la creencia de la inferioridad o subordinación de la mujer respecto al hombre. Además en el terreno religioso otorga a Dios características masculinas. La Biblia dice: “Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos. Hacia tu marido irá tu apetencia, y él te dominará.”

En el Código de Hamurabi (1750 a. de Cristo) Se castiga el adulterio de la mujer por considerarse una violación del derecho de la propiedad. La lapidación es costumbre de culturas anteriores al Islam.

Ninguno de estos supuestos aparece en el Corán, encontramos que el Islam es feminista, pero desde ideas tradicionales patriarcales es mal interpretado por musulmanes y prejuizado por occidentales.

Las palabras del profeta Muhammad, fueron de igualdad y respeto a todos los seres vivos, que son parte de Alláh, leyes del texto sagrado que protegen y aseguran la dignidad de la mujer.

Debemos informarnos en que contexto realizan la lucha, por un trato igualitario, las mujeres musulmanas. Es diferente el feminismo de una sufragista americana del siglo XIX que el de una mujer americana en el siglo XXI, pero ambos son feminismo. Del mismo modo, no puede ser idéntico el feminismo de una activista musulmana en Nigeria que el de una académica atea y europea.

“La Revolución bajo el velo” de Fariba Adelhah, antropóloga, centra su atención en los grupos femeninos formados en Irán después de la revolución de 1978-79 contra el sha, en el seno del movimiento jomeinista. Las mujeres iraníes participaron (a veces de forma muy militante) en la revolución contra el régimen imperial, para abrir nuevos ámbitos sociales y establecer una nueva relación, más activa con la política; y sobre todo, la busca de una nueva identidad femenina, distinta, sin duda, del canon occidental.

Vemos entonces un ejemplo de como la idea (bastante extendida y equivocada en Occidente), de que el Islam va en contra de las mujeres, es en parte un error. EL sector religioso que ocupó el poder, dio en un principio el reconocimiento de igualdad y la libertad de expresión a las mujeres que los apoyaron, mujeres que sin perder su espiritualidad, apoyadas en las leyes del Corán, reivindican sus derechos. Pero los grupos de poder son los que van a manejar las normas y van a crear una forma de sentir.

Me ha parecido interesante este libro, por mostrar como en Irán se han vivido, los dos extremos enfrentados “el modernismo occidental y la tradición islamista” y como ninguno contribuye a mejorar la situación de las mujeres.

En cualquier lugar del mundo, para las mujeres la emancipación, pasa por el combate contra el patriarcado, pero en el mundo islámico se inscribe también, en un contexto histórico de lucha contra el colonialismo. Para las musulmanas, Occidente se guía por una misma intención, una misma lógica: “la manipulación y la negación de los hombres de las otras partes del mundo”

Además, la mujer musulmana, sin perder su espiritualidad y con el Corán en la mano, argumenta que el Islam ha sido interpretado de un modo patriarcal y a menudo misógino, que la llamada ley islámica o sharia ha sido mal comprendida y mal aplicada, y que tanto el espíritu como la letra del Qurán han sido distorsionados. Insisten en que aquello que es presentado como “ley de Dios” es de hecho una interpretación humana.

Fariba , expone en su libro, la occidentalización del gobierno impuesto por los Pahlavi, el sha , para seguir en el proceso revolucionario marcado por el derrocamiento del antiguo régimen y la llegada al poder de la fracción religiosa, “los ayatollah”. Abordando la contribución dinámica de las mujeres, a la producción de una modernidad posrevolucionaria, a través de sus prácticas diarias. Estas mujeres tienen diferentes ideas políticas, que pueden ir desde la indiferencia a la identificación.

El programa de Mohammad Reza, el sha, fue firme, por no decir violento, de cambios culturales, económicos y legislativos. Estas reformas eran una condición necesaria para que el régimen se ganara la simpatía de los países occidentales, pero en ningún caso se correspondían a una concepción moderna o liberal de las mujeres.

En Octubre de 1973, en un entrevista con Oriana Fallaci, el sha decía:

“ La mujer sólo es importante en la vida de un hombre si es bella y seductora...Ustedes son iguales al hombre ante la ley, pero me va a perdonar que le diga que desde luego no en capacidad”

Resumo cuatro aspectos de estas reformas y como afectaron a la situación de la mujer:

Medidas de orden jurídico:

Derecho a votar y a ser elegidas “revolución blanca” ¿Qué sentido tenía el voto en una dictadura en la que las elecciones estaban amañadas?

Se crea la Organización de Mujeres de Irán (OMI), formada por las esposas de funcionarios o mujeres de la burguesía occidentalizada en busca de un reconocimiento social.

Escolarización .- Se destaca la influencia de los especialistas norteamericanos en la formación de los maestros en Irán, y los textos utilizados traducciones de libros estadounidenses, inadecuados a la situación lingüística y cultural iraní.

Los medios de comunicación.- Difusión de dos revistas con temas iguales que las occidentales: cuidado del cuerpo y la moda, estrategias de seducción, amor rosa, un amor que para la mujer significaba siempre ser una esposa seductora y sumisa. Estas revistas encerraban a la mujer en una contradicción, siendo las primeras víctimas los movimientos feministas occidentales: “se describía a la mujer soltera o independiente occidental como abandonada y desdichada, a la mujer que trabaja como deprimida y cansada, la libertad sexual daba lugar a historias grotescas e increíbles....

Se prohibió el velo en los lugares públicos, y esto agravó el encierro de las iraníes en el seno de sus familias, rechazando puestos de trabajo. Pues muchas iraníes, alegaban, que les faltaban al respeto, sus compañeros o superiores en el ámbito laboral. Hacían crítica, de que solo eran valoradas o admitidas en el trabajo, por su aspecto físico.

“El velo no es una obligación para la mujer musulmana, sino un derecho, un instrumento para poder circular entre la esfera privada y la pública”

Por lo tanto no podemos ni debemos etiquetar a estas mujeres de “integristas”, mujeres atentas a su tiempo, que critican sin paliativos al régimen que han contribuido a instalar.

Hiyab= velo, protección.- Es un signo distintivo que muchas musulmanas utilizan para cubrirse (cabeza, torso o cuerpo entero). Es parte de la Revelación que llegó en Medina, cuando las mujeres, consideradas esclavas eran acosadas y violadas. El hiyab, prenda indumentaria distintiva de esas mujeres, impedía la agresión sexual en ese contexto. Al reconocerse como musulmanas, se reafirmaban como:

No-esclavas (conseguían su derecho a actuar libres y sin vigilancia)

No-aristócratas (en un sistema social igualitario donde la estirpe, linaje o condición social no condicionaba el trato).

Actualmente convertido en un símbolo de identidad, a menudo se prohíbe o se impone, según el contexto político-social o ideológico. Esto supone una instrumentalización de la imagen femenina y contribuye a negar el derecho de las afectadas a decidir por sí mismas.

En el momento de la victoria de la revolución de 1979 en Irán, había un deseo general de sobriedad en el vestir. Pero esta aceptación no significaba necesariamente la adhesión a la postura del régimen sobre el velo.

Las mujeres fueron las primeras en enfrentarse a un intento de islamización, basado en la cuestión del hiyab, el inicio de las protestas contra el régimen surgido de la revolución, fue una manifestación de mujeres.

Con la ola de detenciones de 1981, las mujeres trataron de eliminar toda señal de resistencia al hiyab islámico, y su apariencia se ajustó lo más posible a las indicaciones y exigencias oficiales. ¿Táctica femenina? Como me aconsejó una mujer sabia, mi madre: “Para hacer lo que tu quieras tienes que hacerle creer que estas haciendo lo que él quiere”.....

.....Y el poder islámico concedía (en un principio) una importancia especial a las mujeres en sus discursos y en ciertas prácticas sociales:”Conceder a las mujeres el lugar y el respeto que merecen en la sociedad iraní, la posibilidad de un desarrollo armonioso de su personalidad y la libertad, son las metas que proclama el gobierno islámico”.....

Bajo el velo, la mujer participa más de las actividades públicas, el espacio femenino no se limita a la casa y a la familia, para que la mujer se realice tiene que introducirse en la sociedad. Para ellas es importante ser madre, pero desempeñar su papel en la sociedad también es un deber religioso.

El hiyab preserva así el valor de la mujer en la esfera pública. “El trabajo” tiende a ser únicamente la de una actividad codificada. Y la familia vuelve a ser el ambiente por excelencia donde se desarrollan el deseo y la satisfacción sexual, así como el ambiente de la comodidad, la tranquilidad y por supuesto, la procreación, un ambiente en el que la mujer es muy apreciada como tal.

Una doble función, el reconocimiento fuera del círculo familiar, y las cámaras occidentales se fijan mucho en las mujeres envueltas en un velo negro, pero en cambio, no muestran mucho interés por el día a día de esta práctica indumentaria. Para las mujeres en Irán, quizás sea un rechazo a una modernidad importada e impuesta, pero para ellas realiza la implicación y participación en todos los debates de la sociedad iraní. “El hiyab es nuestro pudor y nuestra entereza” afirma una profesora de 28 años. “Con mi hiyab les doy a entender

a los hombres que sólo hay que dirigirse a mí por mi espíritu”. “Con mi hiyab doy un mensaje e invito al Islam justo, llamo a la rebelión, a la lucha, la justicia, la equidad y la igualdad”
“La mujer es un medio de satisfacción” “La mujer es un objeto”, son frases que aparecen con frecuencia para expresar la situación femenina en el Irán de antes de la revolución.

Todas las mujeres islamistas, insisten en el respeto a dos formas de hiyab que son inseparables y se refuerzan mutuamente:

El hiyab interno, que es el mismo para hombres y mujeres, y se refiere a la moral y el respeto con la mirada, la voz, las palabras y el comportamiento.

El hiyab externo, unido a la apariencia, que no tiene las mismas implicaciones para el hombre que para la mujer. Este hiyab es completamente inútil si no va asociado con el anterior.

Las mujeres piensan que “el hiyab” no puede ser una obligación, porque su principio depende exclusivamente de la convicción real de los individuos. Imponer el respeto a las normas islámicas es inútil e ineficaz.

“El Islam no es solo el hiyab de la mujer ¿Por qué no aprenden los hombres a tener una mirada piadosa y respetuosa?

-La mujer teme al varón, ¿Qué mayor terrorismo que aquel en el que un ser humano aterrorice a otro ser humano?-tengo miedo a mi marido, tengo miedo a mi novio, tengo miedo a mi padre, tengo miedo a ese señor.....¿Por qué? Porque es un hombre, un varón; por eso le tengo miedo.

La pobreza que tiene la mujer con respecto al hombre, es enorme, en todas las culturas.

Los países en los que se obliga a las mujeres a vestirse de una manera determinada atentan contra los derechos humanos, dígase Irán, Arabia Saudí y Afganistán, pero ¿y en Europa? Si los Estados obligan a que se vistan de una manera determinada, en este caso sin pañuelo,¿no se trata también de una imposición y, por lo tanto, es igualmente condenable? El argumento que se esgrime es que es por su bien, para salvarla de la sumisión masculina, pero es un argumento que no se sostiene porque en la inmensa mayoría de los casos se trata de una decisión personal, incluso va en contra de la opinión de su entorno (padres, maridos...) que prefieren que no lo lleven. Hemos de superar la mirada paternalista y confiar más en las capacidades de las mujeres musulmanas europeas.

“Con el 'hiyab' me siento más libre”

La danesa Asmaa Abdol-Hamid se declara feminista, socialista y musulmana. Aspira a ser la primera diputada de Europa que acuda al Parlamento con pañuelo islámico. “A muchas mujeres en Europa se las considera un objeto. Yo no quiero que se fijen en mí por ser mujer o por mi aspecto físico; quiero que se tenga en cuenta mi talento”.

El 'hiyab' o velo islámico no es sólo objeto de debate en Europa, sino que el derecho a llevarlo, sin que ello entrañe discriminación, es caso judicial en un país musulmán. Parece inverosímil, pero en Egipto, aunque no esté escrito, en determinados ámbitos públicos y privados, a las empleadas les está prohibido vestir el velo. Están sujetas a esa norma las pertenecientes al cuerpo diplomático, las empleadas de los hoteles de cinco estrellas, las de la compañía aérea y las de la televisión pública.

El feminismo islámico tiene un fuerte carácter combativo, y la clave está en la recuperación de lo que las feministas llaman el “Mensaje igualitario del Qur’an”, como expresión de un orden basado en la igualdad de hombres y mujeres, un orden que no justifica la segregación de los sexos ni la desigualdad jurídica.

“Las enseñanzas del Qur’an son antipatriarcales”

Dios no es masculino, el Todo es dual: femenino-masculino, húmedo-seco, oscuro-luminoso, alto-bajo.....Toda cualidad tiene otra que se le opone y con la que busca estar en equilibrio.(Tao-Islam)

Dios no es Padre: “No engendra ni ha sido engendrado”(Qur’an 112:3)

Establece la igualdad real entre el hombre y la mujer: principio unitario, creación a partir de una sola alma, de lo cual surgen hombres y mujeres. Así, su desigualdad evidente en el mundo patriarcal, es una ofensa en el plano divino.

Su mensaje se dirige indistintamente a hombres y mujeres

No establece la autoridad paterna como jefe de familia, ni la segregación de los sexos, ni tan siquiera la existencia de roles diferenciados para el hombre y la mujer por razones biológicas.

-Análisis feminista de las aleyas coránicas que tratan del matrimonio.-

En primer lugar, el matrimonio en el Islam no es un sacramento, sino un acuerdo en el que el hombre y la mujer participan activamente del orden de la Creación, una fuente de amor y de sosiego, en la cual los dos cónyuges aparecen como complementarios, partes de un todo:

“Y entre Sus portentos está el haber creado para vosotros parejas de vuestra misma especie, para que os inclinéis hacia ellas, y haber engendrado amor y ternura entre vosotros. (Qur’án 30:21)

En segundo lugar, tanto los hombres como las mujeres pueden solicitar y obtener el divorcio. El Corán deja muy claro que ella debe conservar la casa, excepto en caso de adulterio. Por cierto, la traducción habitual de la palabra árabe talâq (divorcio) por “repudio” es una falacia. Significa “soltar, dejar ir, libre”. Así se expresa en el versículo coránico:

“Conservadlas de manera apropiada o despedidlas de manera apropiada pero no las retengáis por la fuerza, convirtiéndoos así en trasgresores.” (Qur’án 2:232).

El versículo peor interpretado de todo el Qur’án respecto a la mujer es el 34 de la sura Las Mujeres:

“A aquellas con las cuales tengáis una disputa, amonestadlas; luego dejadlas solas en el lecho; y pegadlas.”(daraba)

Esta posibilidad es recogida por la mayoría de los traductores del Qur’án a lenguas occidentales, pero encontramos que la palabra “daraba” aparece en el Qur’án, al menos con diez significados diferentes: echar agua sobre el rostro, imprimir moneda, multiplicar, terminar, viajar, irse,.....cuando el Qur’án habla de golpear físicamente, utiliza el verbo “jalada” (azotar).

Una lectura correcta del término coránico daraba, induce al marido a separarse de la esposa, a distanciarse de ella y a irse del domicilio conyugal.

Sobre este tema, Muhammad fue tajante: “no golpeéis a las siervas de Allâh”

Llama la atención también la traducción que hace Ahmed Ali, del versículo, y es que donde unos leen “pegadlas” el lee “iros a la cama con ellas”, es decir “hacer el amor”. Hay una conocida expresión árabe donde daraba significa “tener relaciones sexuales”: daraba al-fahl al-naqah: el camello cubre a la camella.

A partir de aquí, cada uno puede quedarse con la opinión que mejor le parezca, que no es sino la que refleja su propio estado de conciencia. La misión del Islam, no es sentar cátedra o establecer dogmas, sino proponer una interpretación a los creyentes para que escojan por sí mismos, para bien o para mal, Allâh nos ha creado como criaturas responsables y con libertad de elección.

En conclusión: Es cierto que esta aleya del Qur’án es polisémica y que aislada del conjunto puede leerse como un permiso concedido por Dios para castigar físicamente a las mujeres desobedientes o rebeldes. Pero también es cierto que esta lectura es incoherente con otras aleyas coránicas en las cuales se trata el tema de los conflictos domésticos y del divorcio. Por tanto, afirmamos que” la interpretación habitual de este versículo es contradictoria”

Las feministas musulmanas desarrollan una lectura crítica y renovada de las fuentes del Islam para poner en evidencia las incoherencias de la lectura machista de la tradición. Y pretenden:

Corregir las deformaciones operadas, y restablecer la justicia como principio rector de las sociedades musulmanas.

Recuperar la dimensión espiritual y el sentido integrado de estar en el mundo.

Romper con la idea de que el Islam ha signado roles diferenciados a la mujer y al hombre.

Devolver a la mujer su condición de califa de la Creación, encargada del cuidado del mundo, y capaz de desempeñar todos los papeles.

“Una sociedad equilibrada es aquella en la cual todos los individuos tienen la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades, con independencia de su sexo, religión, clase social o raza.”

El patriarcado rompe con el equilibrio establecido por Allâh en la naturaleza e implica la destrucción del Islam como un camino espiritual.

La supeditación de lo femenino a lo masculino conduce al estancamiento de la sociedad, a la exclusión de las mujeres. El patriarcado es esencialmente injusto, contrario al mensaje del Qur’án, contrario al ejemplo del Profeta Muhámmad, contrario a nuestra primigenia, a ese sentimiento innato de justicia inscrito en el corazón de toda criatura. Por tanto el feminismo islámico se presenta como un movimiento de restauración espiritual al mismo tiempo que como un movimiento social.

“Se puede construir una teoría de la liberación de la mujer desde el islam”.

Lo importante es dar la voz a las mujeres musulmanas, alejarnos de las imágenes estereotipadas y recuperar nuevas lecturas de los textos sagrados porque la tradición ha impuesto lecturas patriarcales y machistas”. Es también la tesis de las mujeres musulmanas que defienden que se han producido avances y que sólo desde dentro del islam se podrá cambiar la situación de las mujeres en estos países.

“Las mujeres musulmanas pueden contribuir a crear sociedades más democráticas”

No se trata exactamente de “aplicar” el Corán. Una cosa es el Corán, como mensaje espiritual, y otra cosa son las leyes, que son una creación humana. Otro error es presentar al mundo islámico como un bloque en el que se aplican leyes inhumanas y retrógradas frente al Occidente liberador. Por supuesto, existen leyes que

discriminan a las mujeres que se deben cambiar, pero no es menos cierto que en muchos países del Magreb, por ejemplo, los códigos de familia se inspiran en el código napoleónico.

La situación actual está propiciando un cambio en los roles tradicionales. La clave de la emancipación está en el acceso a la educación y la incorporación de la mujer al mundo laboral. En realidad, los discursos reaccionarios que prohíben a la mujer que trabaje o que estudie no son más que un síntoma de que las sociedades están cambiando.

De todos es sabido que en Europa todavía no se ha alcanzado la igualdad. Incluso en países como en Francia se está debatiendo sobre la capacidad de una mujer para ser candidata a la presidencia del gobierno. Hay muchos sectores laborales en que los hombres están mejor remunerados que las mujeres, haciendo el mismo trabajo. Acoso sexual, violencia de género (asesinatos diarios de mujeres en España).....todo esto, está pasando en Occidente.

“Las mujeres pueden aportar una gran apertura y entendimiento, porque saben que en todas partes del mundo sufren discriminaciones, sea cual sea su religión.”

Las mujeres musulmanas pueden contribuir a la creación de unas sociedades más justas y democráticas, en las que la pluralidad y la diversidad sean positivas. Eso no quiere decir que se defienda un relativismo cultural a ultranza ni una involución de las sociedades. Cada mujer tiene una experiencia y una vivencia personal. El feminismo ha de ser universal, sino no es feminismo. El vínculo entre todas las mujeres es el que posibilitará la superación de situaciones de exclusión. Es necesario confiar en la capacidad de las mujeres musulmanas, seres capaces de lenguaje y acción, para reflexionar sobre su propia realidad y actuar en consecuencia. En feminismo, quitar la voz a estas mujeres es poco funcional, pues hace que no aprovechemos un enorme potencial de propuestas que pueden ser de gran utilidad para todas.

En tiempos ancestrales, la mujer, la protectora de la tierra, contemplaba lo que veía, y se comunicaba con lo mágico, con lo intangible, a través del sentimiento, a través de la emoción, a través de la conmoción, a través de la fantasía, a través de su imaginación.... Esa mujer comentaría sus vivencias y sus percepciones con el hombre y

“Los Dioses que yo he adorado exigían la Danza de la Muerte.....Tal vez debería confiarse a las mujeres la responsabilidad del mundo, porque ellas están guiadas por la emoción y no por el intelecto”..... Palabras de un ario representante de un régimen patriarcal y totalitario dedicado al culto de “los dioses de la guerra”.

“Las mujeres no somos racistas, somos feministas” Una defensa contra el miedo.

Un feminismo, que lucha contra el patriarcado, un feminismo que quiere la complementariedad con lo masculino, la unión que encontramos en la esencia de cada ser humano. Valoremos, entendamos e incorporemos los valores masculinos maduros para crecer de forma integrada y equilibrada.

Vienen tiempos de luz, conocimiento y entendimiento. Alhamdulillah.

Bibliografía:

“La Revolución bajo el velo” de Fariba Adelhah
Manual, módulo IV “Pensamiento Islámico” Curso UNED
Módulo V “Islam y Democracia” Curso UNED
“Inspiración Femenina” edita Escuela Beijing
TANTRA “El culto de lo femenino” de André Van Lysebeth
El Mensaje del Qur’an , traducción de Muhámmad Asad
www.webislam